

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO, Y REFORMA
AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA ABAD VALLE S.A."-**

Se comunica al público que la compañía "CONSTRUCTORA ABAD VALLE S.A.", aumentó su capital autorizado en la suma de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y aumentó su capital suscrito en **UN MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Loja, el 13 de junio del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-321, de 13 de julio del 2000.

El capital actual es el de **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y el capital suscrito actual de **UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y está dividido en 1.200 de acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Cuenca, julio 13 de 2000

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

00334

c) Título de doctor, licenciado o su equivalente en Ciencias y Administración, especializado Contabilidad o Contador Público.
d) Experiencia afín al cargo que va a cumplir.
e) Certificado de afiliación del Colegio de Contadores.
f) Currículum Vitae.
g) Adjuntar la cantidad de \$4 por concepto de publicación.
h) Conocer y dominar los programas de computación referente a las funciones de Contador.
i) Las carpetas y documentos, debidamente autenticados por la Dirección Provincial de Educación, se recibirán en la Secretaría, a partir del 17 al 21 de julio del 2000.
NOTA: Las carpetas que no reúnan los requisitos y bases del concurso serán automáticamente descalificadas. Los bancos de preguntas para las pruebas de oposición se entregarán al momento de la recepción de las pruebas, en la fecha que se comunicará oportunamente.

Ing. Jorge A. León M.
RECTOR

Gonzanamá, 12 de julio del 2000
Lcdo. Angel Herrera R.
INSPECTOR GENERAL

00302



**Colegio Nacional
"8 de Diciembre"**

Prevía autorización de la Subsecretaría del Austro, el Consejo Directivo del Colegio Nacional "8 de Diciembre", de la parroquia San Pedro de la Bta., cantón Catamayo, me permito convocar a CONCURSO DE TITULOS, MERECIMIENTOS Y OPOSICION, para llenar el cargo vacante de

Vicerrector-Profesor

Con el Funcional del 60% y más beneficios de Ley.

Requisitos:

1. Solicitud dirigida al director Provincial de Educación.
2. Copia del Título de acuerdo al Art. 12 del Reglamento a la Ley de Carrera Docente.
3. Experiencia mínima de 10 años en el nivel medio.
4. Certificado de encontrarse en servicio activo, conferido por Escalafón.
5. Certificado de no haber sido sancionado, conferido por Escalafón.
6. Sujetarse a las pruebas de oposición.
7. Depositar 80.000 sucres por derecho de publicación.
8. Adjuntar recorte de publicación y dirección domiciliaria.

Los interesados deben presentar la documentación en la Secretaría del colegio, del 17 al 24 de julio del 2000.

Lcda. Betti Ochoa
RECTORA (E)

San Pedro, julio del 2000
00311